PERSONERÍA MUNICIPAL ANSERMA – CALDAS

CERTIFICA:

Que revisada la Oferta Técnica y Económica presentada por el señor GENTIL FERNANDO VILLANUEVA TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.581.057 expedida en Ibagué – Tolima, para el desarrollo del objeto contractual para **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA JURIDICA, ADMINISTRATIVOS Y REPRESENTACION JUDICIAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS."**, se establece que acorde con la misma, se cuenta y demuestra la idoneidad y experiencia requerida para dicho contrato (perfil y experiencia).

La presente Certificación se expide en Anserma – Caldas, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

JULIETH ANDREA PALACIOS ÁVILA
Personera Municipal
PERSONERÍA MUNICIPAL – ANSERMA